

Denuncia Morena a PAN en Edomex

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Morena acusó ante el INE al PAN y a su abanderada a la gubernatura del Estado de México, Alejandra del Moral, de violar la intercampaña y realizar actos anticipados de campaña.

Lo anterior, tras un acto en Huixquilucan realizado el domingo, en el que se tomó protesta a la priista como candidata del blanquiazul a la gubernatura mexicana.

En su recurso, presentado ante la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del INE, se recuerda que concluyó la precampaña el 14 de febrero, en la que podrían realizarse ese tipo de pronunciamientos.

Entre el 15 de febrero y el 2 de abril, advierten, ese tipo de actos públicos está prohibido y pueden ser considerados actos anticipados de campaña.

“Se vulnera flagrantemente el principio constitucional de equidad en la contienda electoral que de ser garantizado por las autoridades electorales”, apunta Morena.

La representación de ese partido ante el INE, demanda que se apliquen medidas cautelares y se consideren actos anticipados de campaña, pues se pueden constatar circunstancias de modo, tiempo y lugar requeridas para catalogarlo así.

